

RESOLUCION

N° 758/88

EXPEDIENTE N° 5417/88

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, julio 12 de 1988.-

Visto el presente expediente n° 900.527/87-Cde. n° 10 por el cual se tramita la Contratación Directa n° 349/88, a los efectos de lograr la provisión de alfombras con destino al edificio sede de la Cámara Nacional de Apelaciones de Seguridad Social; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 371/88 de fecha 29 de marzo ppdo. (Confr. fs. 1), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 30.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1° .- Aprobar la Contratación Directa N° 349/88 y adjudicar a la firma "KALPAKIAN HNOS. S.A.C.I." los renglones / nros. 1 y 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 21/25 y 29 y por el importe total de AUSTRALES VEINTIOCHO MIL / CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE (A. 28.487,00.-), - neto.

2° .- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Mobla je" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3° .- Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras, a sus efectos.


JOSE SEVERO CABALLERO